



16 de marzo de 2020  
**Circular ORH-5-2020**

## A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados (as) señores (as):

La Oficina de Recursos Humanos, por la alerta sanitaria del COVID-19, les insta a utilizar los medios virtuales para la solicitud de constancias, que se encuentran habilitados en el portal [ucr.ac.cr](http://ucr.ac.cr), en la pestaña de relación laboral, o por medio de vía telefónica, en los siguientes números: **2511-6297, 2511-5627, 2511- 5467.**

Esta Oficina estará haciendo entrega de las constancias con firma digital a través de la cuenta institucional. En caso de ser estrictamente necesaria la entrega del documento impreso, por favor indicarlo al momento de realizar su solicitud.

A su vez, se les informa que a partir de mañana martes 17 de marzo del año en curso, se cambia el horario de atención a los usuarios en ventanilla:

**De: 07 am a 12:00 md y de 13:00 pm a 16:00 pm.**

Atentamente,

Este documento está firmado digitalmente 

M.Sc. Jessica MacDonald Quiceno  
Directora

obu